


USO CONFIDENCIAL

	POLÍTICA	CÓDIGO:	SIG-POL-001
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN -GESTIÓN DE LA CALIDAD-	VERSIÓN:	08
		FECHA:	11/07/2024
		PÁGINA:	1 de 1

ALMAGRARIO S.A., en reorganización, está comprometida en suministrar un servicio de logística integral, que asegure la satisfacción de los clientes, aliados y demás partes interesadas, desarrollando las actividades y servicios con lineamientos de eficiencia y eficacia del Sistema Integrado de Gestión constituido por la Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Sistema de gestión de Seguridad Vial/ PESV; Control en Seguridad BASC y Gestión de la calidad.

Por lo anterior nos apoyamos en los siguientes principios:

- **CUMPLIMIENTO LEGAL:** Cumplimos con la normatividad vigente aplicable al objeto social de la organización, así como los suscritos en los diferentes acuerdos del servicio y las emitidas internamente, asegurando así la conformidad con los requisitos legales y contractuales.
- **ASEGURAMIENTO Y CONTROL:** Ejecutamos actividades de control operacional en los diferentes procesos organizacionales, asegurando la calidad confiabilidad, oportunidad y seguridad de nuestros servicios. Nos aseguramos de cumplir con los requisitos establecidos según lo planificado, manteniendo la integridad de la cadena de suministro e implementando procedimientos y controles necesarios para reducir los riesgos y peligros que puedan afectar la integridad de nuestros procesos y satisfacer las expectativas de las partes interesadas. Promovemos la seguridad en el uso de tecnologías de la información y aplicamos las buenas prácticas para mitigar los riesgos en seguridad, alineadas con las necesidades operativas. Garantizamos la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- **MEJORA CONTINUA:** Realizamos seguimiento a la planificación, implementación y mejoras de las diferentes actividades de gestión de procesos, de acuerdo con la conveniencia, adecuación y eficacia de la organización. Promovemos la mejora continua en todos los niveles de la organización así contribuir al óptimo desempeño del Sistema Integrado de gestión.
- **CULTURA ORGANIZACIONAL:** Promovemos un ambiente de formación, participación y consulta del personal directo como indirecto, con el objetivo fomentar actitudes y comportamientos seguros entre nuestros colaboradores para minimizar la ocurrencia accidentes de trabajo y tránsito que puedan generar algún daño. Además, fomentamos una cultura de prevención y servicio que contribuye al bienestar social y la protección del medio ambiente, enfocándonos en la prevención de la contaminación. Implementamos de buenas prácticas empresariales orientadas a la sostenibilidad empresarial y responsabilidad social, asegurando así un impacto positivo en nuestra comunidad y entorno.

Esta política proporciona el marco de referencia para el establecer los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad en la organización y es adecuada al alcance, contexto y riesgos de la organización.

En concordancia con lo anterior la Alta Dirección asegura la disponibilidad de los recursos y la revisión continua de la presente política de gestión.

Para constancia se firma el 11 de julio de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.


CARMEN LUCÍA RODRÍGUEZ MONDRAGÓN.
Representante Legal